

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA.

AÑO I.
Núm. 10.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, un mes..... 1 peseta.
En provincias, tres meses..... 5
un año..... 20
Ultramar y extranjero, semestre..... 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Paquete de 30 ejemplares, una peseta. Un número, 5 cts.

MADRID:
26 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, calle de las Urosas, 16, pral.
En provincias y extranjero por medio de nuestros cor-
responsales, ó escribiendo á esta Administracion.
La correspondencia al Admor., Braulio S. Moreno.
La suscripcion empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.

DIRECTOR:
RAMON CHÍES.

ADVERTENCIA

La Administracion de «El Voto Nacional» deseando organizar su servicio, ruega á las personas á quienes ha dirigido el periódico, se dignen manifestar si desean se les continúe sirviendo, y en caso contrario devolverle. De no hacer ninguna indicacion antes de fin del corriente, se les considerará suscritores. Al propio tiempo, suplica á los suscritores de hecho se sirvan indicar cualquiera irregularidad que noten en el servicio, inevitable al comienzo de toda empresa periodística.

Oficinas: Urosas, 16, pral.—Madrid.

LA ÚLTIMA TRINCHERA DEL PACTISMO.

Además de fundamento esencial de la doctrina democrática, considera *El Mundo Moderno* el pacto sinalagmático procedimiento de organizacion federativa, afirmado y sostenido tradicionalmente por el partido republicano federal. Nuestros artículos anteriores han mostrado lo absurdo de la primera afirmacion, manifestando que el derecho tiene cimientos algo más firmes y más hondos que el contrato que puede negarle, ó el pacto que no obliga á quien no le suscribe. A refutar la afirmacion segunda, á probar que nunca el partido federal histórico proclamó el pacto como procedimiento obligado del federalismo en España, se endereza hoy nuestro trabajo. Sobre esta afirmacion injustificada se ha alzado *El Mundo Moderno* á escomulgador, y es de necesidad probarle que su pontificado no puede prevalecer, porque se asienta en el error.

En dia infausto para el partido federal, sirvió á *El Mundo Moderno* de pretexto para llamarse pactista y rasgar nuestro partido, un documento desenterrado entre los mil que la democracia tiene escritos en el largo y escabroso camino de su gloriosa historia. Este documento, en el archivo de nuestras discusiones, tiene su nombre: llámase *la declaracion del directorio*.

Examinemos este célebre documento. Corria el año 1869. El partido federal, nacido al calor de la revolucion de Setiembre, hallábase ya completamente organizado. Tenia en las Cortes una minoría respetable, la más brillante minoría de que haya memoria en nuestra historia parlamentaria. Tenia además para dirigir su accion, un directorio elegido por sufragio, de los representantes de las provincias todas de España. Todo en nuestro partido era entonces calor, entusiasmo, vigor y disciplina. Su ardor y su dignidad habíanle lanzado á una insurreccion en que pasó revista á sus fuerzas, y aunque en ella fué vencido, el vencimiento en nada menguó su virilidad y la fé en sus ideas.

Habia en el seno de nuestro partido una exigua fraccion; sus hombres podian contarse por los dedos. Esta fraccion, sinceramente republicana, apellidábase federal, más por no escluírse al movimiento político de entonces, que por amor al federalismo. Esta fraccion, á espaldas del directorio, sin contar para nada con la minoría, pensando hacer indudablemente un gran beneficio á la patria y al partido republicano, trató, al notar la impotencia de los monárquicos para constituir la monarquía, visto el fracaso de la insurreccion federal, advirtiendo fugaces aproximaciones, hijas del entusiasmo de una hora; trató, decimos, de facilitar una problemática inteligencia de monárquicos y republicanos, y al efecto dió á luz, de la noche á la mañana, una declaracion que, por ir suscrita de representaciones de todos los periódicos de la capital, se llamó *declaracion de la prensa*. Habia en esta declaracion conceptos que, bajo el título de federales, parecian violentar en algo el espíritu eminentemente autonómico de la federacion. Por esto, y por la razon suprema de que este manifesto, por su origen y por sus tendencias aparecía como un acto de insubordinacion, el directorio se creyó en el deber de condenarle, y para condenarle publicó, en 10 de Enero de 1870, una contradeciaracion manifestando que su aspiracion era consti-

tuir la nacion española en un grupo de verdaderos estados, unidos por un pacto federal que fuera la expresion de su unidad.

Subsiguientemente á esta declaracion del directorio publicó otra la minoría de las Cortes en que se repetía el anterior concepto, y esto fué todo. Pasó aquella disidencia como una nube de verano; la prensa siguió siendo expresion y órgano del partido federal, á pesar de no haberse retractado de sus declaraciones ni *La Discusion*, ni *La Igualdad*, ni ninguno de los demás periódicos que suscribieron la declaracion. Sus firmantes nunca dejaron de ser tenidos por federales. Unos y otros, los que siguieron al directorio, como los que se decidieron por la declaracion de la prensa, todos juntos continuaron formando un mismo partido; es más, juntos le representaron en nuevas asambleas y minorías de Cortes.

Aunque el pacto suscrito por el directorio, fuese el pacto que hoy defiende *El Mundo Moderno*, que no lo es, ni tiene el alcance que el colega pretende darle, como vamos inmediatamente á probar; ¿no dicen bien alto y bien claro estos hechos innegables, estos hechos que todos conocemos, que el pacto no se consideró por entonces esencial á la doctrina ni á la organizacion federal? De haberle considerado esencial, ¿cómo los que firmaron la declaracion del directorio, hombres y periódicos, hubieran seguido formando un mismo partido con sus contradictores? Sobre lo esencial no cabe arreglo, sumision, ni componendas entre hombres de conciencia y honor, como consideramos á unos y otros.

En vano *El Mundo Moderno* reproducirá en toda clase de letras las declaraciones del directorio y de la minoría, para presentarlas como documentos de esos que condenan y establecen dogmas de un partido. Por encima de todas esas reproducciones está la verdad, y la verdad es, que ese documento es uno de tantos como arrojan al viento los partidos políticos, para atender á las necesidades de un momento en los ardientes combates en que se ven empeñados.

Nunca más, ni en asambleas, ni en ningun otro centro aquel documento se exhibió; jamás el partido le discutió ni aprobó; nunca los federales le consideramos como otra cosa que lo que era; una hoja de papel, que llenado su objeto, indudablemente político, se lleva el viento, como tantas otras.

En este documento se escribe, es verdad, la palabra pacto; pero el pacto de que en él se habla, ¿es acaso el sinalagmático y conmutativo que al presente defiende el Sr. Pi, y con el Sr. Pi *El Mundo Moderno*? No: mil veces no. El pacto sinalagmático, sobradamente lo hemos demostrado en nuestros anteriores artículos, conduce derechamente al separatismo. La provincia que no quiera pactar, queda fuera de la nacionalidad. Pues bien: de este pacto, es una protesta enérgica y concluyente la declaracion de la minoría, que, huyendo de que jamás pueda considerársela cómplice de tal explicacion, como si sospechara que algun dia, como el dia de hoy, fuera necesaria, despues de una brillantísima defensa de la unidad nacional, dice terminantemente: NO SOMOS, PUES, SEPARATISTAS.

¿Quiere *El Mundo Moderno* más acabada condenacion del pacto que trata de presentar al partido como esencial á su doctrina y tradicional en su bandera?

¿Pero á que nos estamos fatigando en buscar historias antiguas y olvidadas, cuyo oscuro texto necesita comentarios?

Por encima de todas esas historias está la historia gloriosa del 11 de Febrero de 1873, dia que se alza en el vasto campo de la historia española, como altanera y gallarda montaña, separando dos edades: la edad del privilegio, y el tiempo en que inicia el pueblo su propio gobierno en satisfaccion de la justicia. Aquel dia, cualesquiera que hubieran sido sus anteriores propósitos el partido federal fijó y determinó para siempre el definitivo procedimiento de realizacion de sus ideas.

Y aquel dia, el propio D. Francisco Pi Margall fué el que firmó y defendió la proposicion en que este definitivo procedimiento se fijaba. Ni una sola voz se alzó en contra para protestar. El pacto, de haber sido procedimiento del partido, que no lo fué, quedó para siempre condenado.

La soberanía de la nacion, reunida en Cortes constituyentes, decia la proposicion del Sr. Pi, determinará la forma de la República, que por aquella proposicion quedó establecida. ¿Puede darse condenacion más concluyente del pacto,

con los caracteres que hoy se le defiende, que este acto del partido ante cuya grandeza y consecuencias quedan todos los demás oscurecidos? ¿Era posible imaginar que el Sr. Pi, cuya principal gloria política, de que en varias ocasiones y con justo motivo ha hecho gala, andando el tiempo condenase el procedimiento que en aquella solemnisima ocasion autorizó, definió y preconizó; y sobre todo, cabe en lo humano que en nombre de principios tan nuevos como erróneos, se alce á pontífice y escomulger como á débiles y vacilantes á los que perseveramos en nuestras antiguas ideas y procedimientos, fundamentados en razon y pasados en la piedra de toque de la esperiencia?

No, no tiene explicacion plausible sin apelar á un apasionamiento ciego, de esos que conducen á los mayores extravíos. Por la inteligencia solamente no se cae en tal abismo de error: para llegar tan abajo ha de tomar parte por fuerza el corazon; porque, como ha dicho el gran poeta del siglo, cuando el corazon es el que resbala, no se para en la pendiente.

Nosotros, exentos de esa pasion, no nos dejamos arrastrar por ella. Firmes en nuestras convicciones, rechazamos las escomuniones que formula; y atentos al bien de la patria y del partido, rechazamos la perniciosa teoria del pacto, que nuestra razon condena, y la historia federal repudia; esperando tranquilos que pasado el enceno de estos tristes dias de division y controversia, resplandecerá la verdad para galardonar los esfuerzos que en defenderla empleamos.

INCIDENCIAS

El decreto de disolucion de las Cortes, tiene con el alma en un hilo á los conservadores.

Con este motivo, anteayer se reunieron en el domicilio del Sr. Cánovas la flor y nata de los desahuciados; en aquella casa de la calle de Fuencarral, que ha dado materia para tantos sueltos á *La Correspondencia*, cuando D. Antonio desplegaba los recursos de su omnipotencia en el presidencial palacio de la calle de Alcalá.

Entonces eran los fusionistas los que se reunian, los que calificaban de arbitrarias muchas de las medidas del gobierno, preparaban protestas y.... tragaban saliva. Ahora se han trocado los papeles.

¿Que se disuelven las Cortes sin estar presentados los presupuestos para el próximo año! Una arbitrariedad.

¿Que se ha concedido un título de Castilla sin llenar los requisitos reglamentarios! Otra arbitrariedad.

Hoy no se ha firmado el decreto disolviendo las Cortes, á pesar de haber ido á palacio con este objeto el señor presidente del Consejo de ministros. ¿Habrà crisis?

El decreto de disolucion de las Cortes se firmará mañana.... ya no hay crisis.

En una palabra, diatribas y esperanzas; elogios y desengaños: exactamente lo mismo que antes del ocho de Febrero. No existe más que una diferencia. Entonces tenian razon los constitucionales. Hoy la van teniendo los conservadores. Es verdad que para eso necesitan mirar las cuestiones bajo un criterio muy distinto del que tenian cuando eran gobierno.

Decia *El Correo* del dia 24 refiriéndose al decreto de disolucion:

«Este decreto debió firmarse hoy; pero ha quedado la firma de S. M. aplazada para mañana, porque la primera vez que fué el Sr. Sagasta á palacio (á las doce) el rey, que se habia retirado tarde por haber concurrido á la fiesta de anoche de los señores marqueses de Bedmar, continuaba descansando, y porque la segunda (á las cuatro y media) S. M. se disponia á salir á caballo para la Casa de Campo, no pareciendo discreto al presidente del Consejo importunarlo.»

Comentario de *El Figaro*:

«Pero como el Sr. Sagasta no entiende de indirectas, habrá vuelto á Palacio, y mañana sabremos á qué atenernos.»

Hay ciertos impulsos íntimos y cierto instinto de conservacion que suelen aconsejar arranques de energia y actos de independencia, los cuales producen excelentes resultados cuando se realizan oportunamente.

¿Quién no ha estado alguna vez arrepentido de malograr semejantes ocasiones?

«Pero hay arrepentimientos tardíos.»

¿A cuáles arrepentimientos se referirá el colega?

Suponemos que no será á acto alguno que ten-

ga relacion con el 8 de Febrero; porque entonces, quién iba á adivinar de qué se arrepienten los conservadores.

Es chistosísimo el artículo que *El Estandarte*, digno sucesor de *La Política*, dedica ayer á lamentarse de los desaciertos del gobierno, en lo que respecta al decreto de disolucion de Cortes.

Despues de censurar la tendencia del pueblo á ver en ciertos fenómenos astronómicos indicios de pestes, guerras y calamidades, incurre en la misma supersticion que condena, y en estilo semi-profético entona una salmodia funeral á la Constitucion del Estado, que supone muerta para siempre, concluyendo su artículo con las siguientes frases:

«Por lo demás, los liberales-conservadores no podemos hacer otra cosa en estos momentos sino resignarnos, lamentar la muerte de la Constitucion, y elevar al cielo nuestros votos por la conservacion de la monarquía.»

Pero, ahora viene lo gordo. *El Estandarte* titula á su *jeremiada* «La estrella de rabo.»

¿Qué más rabo que la herencia legada al país por los sectarios de Cánovas?

—Pues qué, las *distracciones, irregularidades, Juanillones* y demás bagatelas, ¿parecenle poco rabo á *El Estandarte*?

Rabo por desollar es el que nos han dejado sus amigos.

Desde ayer se vende el pan en Madrid por kilogramos, y la novedad y la falta de moneda fraccionaria para el cambio parece que dan lugar á algunas cuestiones.

No ha faltado periódico que en vista de esto propone que se venda el pan por libras al mismo tiempo que por kilos: esto podrá ser factible, pero significaría una concesion á la rutina y á la ignorancia, que no hay motivo para otorgar; sobre que de llevarlo á cabo se crearían mayores dificultades.

Hace años que en la provincia de Navarra se practica el sistema métrico, que, por cierto, se planteó sin contrariedades á la primera vez que se intentó, y allí no ha habido necesidad de usar dobles medidas.

¿Ha de ser menos la capital de España?

Dice *El Figaro* de ayer:

«Esconde hoy la política palpitante algo en su fondo tan misterioso, que ataca rudamente nuestra curiosidad. Todas nuestras investigaciones se estrellan ante el impenetrable arcano. ¿Qué será!»

Confesamos que la lectura de este suelto, nos ha puesto que no nos llega la camisa al cuerpo. ¿Qué será ese algo que esconde la política palpitante? ¿Estaremos amenazados de algun nuevo fenómeno, con probabilidades de que se resuelva en alguna *monstruosidad*.... de saber y de talento?

Bueno seria saberlo, para que no nos cogiera desprevenidos, porque, francamente, entre los unos ó los otros no elegiríamos á ninguno.

Por fin en la *Gaceta* de hoy aparece el decreto de disolucion de Cortes. Acabaron, pues, las ilusiones que los conservadores, no resignándose á morir de tan inesperada y deslucida muerte, se forjaron hasta anteayer. Empieza para el país un período de agitacion que tal vez le haga sentir la necesidad de abandonar la pereza y atonía de que los enemigos de su libertad vienen abusando largos años. En la oscuridad del porvenir creemos notar dibujarse un algo consolador para el pueblo á que se va á apelar fingiendo una confianza que no existe.

El Siglo Futuro se encara con *El Tiempo* y le da un espantoso recorrido.

Empieza por decirle que es tragon, y acaba con estas galanterías, que, según suponemos, no han de agrandar mucho al periódico torenista.

«El escribir en latin de una manera que *da vergüenza*, no es razon que autorice para no saber escribir tampoco en castellano.»

Así paga el diablo á quien bien le sirve, amigo *Tiempo*.

Mime V. á los neos, que ellos le darán el merecido pago.

Dice un colega neo:

«Anteayer se empezó á repartir á nuestros suscritores de Madrid, y ayer se empezó á enviar á los de provincias, el discurso de recepcion de don Gabino Tejado en la Academia Española, y el de contestacion de D. Cándido Nocedal.»

¡Valiente pareja, caballeros!
¿En qué consistirá que en la Academia siempre estén en mayoría los neos?
Recomendamos a los fabricantes de cerillas este nuevo y sencillo rompe-cabezas.

El Tiempo titula su primer artículo de ayer, «A nuestro lado» sin duda por aquello de que quien á buen árbol se arrima....

Pero la sombra del colega conservador es, desde que falta el monstruo, sombra de higuera negra, como dicen los andaluces.

Sospechamos que no han de ser muchos los que quieran estar al lado de *El Tiempo*, porque, como dice la copla popular,

«Es más seguro estar solo que no mal acompañado.»

Indirecta de un periódico conservador, que se parece por detrás á *El Tiempo*:

«*El Globo* estraña que continuemos nuestra tarea sin desmayar á pesar de la cesantía.

Como no somos de los demócratas que se hacen servir los guantes con bandeja, mantenemos con poco nuestra buena salud.»

Bien jugado, compañero.

Pero no hay que olvidar, que si *El Tiempo* no está por esa clase de comodidades, en cambio gasta buen apetito.

¡Escolente apetito!

Aunque suponemos que no debe molestarle todavía demasiado, porque se atracó bien.

ORGANIZACION DEL PARTIDO FEDERAL

Nuestros amigos y correligionarios de Linares (Jaén), reunidos el 22 del corriente, procedieron á la eleccion de comité por sufragio, comité que quedó constituido en la forma y por las personas siguientes:

Presidente honorario, D. Estanislao Figueras. —Presidente efectivo, Antonio Mendoza Bejerano. —Vicepresidente, Jacinto de Rus Tuñon. —Vocales, Manuel Jurado Martos, Antonio Delgado, Francisco Alarcon Rodriguez, José Martinez Perez, Martin Porcel, Domingo Fernandez Morenilla, Salvador Fernandez. —Secretarios, Rafael Garrido Ortega, Juan de la Torre.

Sr. D. Estanislao Figueras:

Reunido el partido republicano autonomista de esta ciudad en el salon del teatro, la noche del 28 de Abril próximo pasado, para tratar de su reorganizacion, se acordó por unanimidad el nombramiento de un comité, que resultó, hecha la eleccion por sufragio directo, constituido en la forma siguiente:

Presidente, Juan Palacios. —Vicepresidente, Ramon Gallardo. Vocales: Antonio Palacios, Federico Acedo, Félix Solis, Agustin M. Carrión. —Secretario, Prudencio F. Pelilla.

Lo que se acordó poner en conocimiento de V. para los efectos oportunos.—Trujillo 5, Mayo 1881.—Juan Palacios.—P. F. Pelilla.

LOS PETARDISTAS Y SUS VICTIMAS.

El asunto de los petardos ha perdido ya su interés, toda vez que puede darse por concluido. Por esto, y porque el estado de los niños victimas del salvaje atentado de la calle de San Oropio, es satisfactorio, relativamente, desde hoy suprimiremos el resumen que diariamente hacíamos de este asunto, reproduciendo las noticias últimas que han llegado á nuestros oidos, y las que contienen los periódicos de anoche.

Norminando Baraja se encuentra mucho mas aliviado de la herida que tiene en la mano izquierda, y el médico señor Miguel y Viguri, va cobrando alguna confianza de poder salvar al enfermo dicha estremidad. Puede ya abrir los ojos con menos dificultad, y no siente tanto los dolores que estos dias le aquejaban. Finalmente, el estado general del paciente, puede decirse que es satisfactorio, atendida la gravedad que en los primeros dias presentaba, y hace honor al médico de la sala, y á las personas encargadas de su asistencia.

Otro tanto podemos decir del niño Ladó; su estado de gravedad ha desaparecido, y el dolor que le ocasionaban las quemaduras de la cara es menos intenso.

El Sr. Mariani se muestra satisfecho del curso que van presentando las heridas.

A la una de ayer tarde el pequeño enfermo ha sido visitado por su padre, que, como saben nuestros lectores, es sereno de villa, y con él ha estado hablando largo rato. Tambien ha estado á visitarle un sacerdote, en nombre de los escuadrones de San Antonio Abad, de cuyas escuelas es discípulo el niño.

El jefe del establecimiento, los facultativos señores de Miguel y Mariani, los médicos todos del mismo, los capellanes, y finalmente, todas las personas que en el hospital de la Princesa prestan de continuo sus importantes y humanitarios servicios, merecen hoy como siempre sinceros plácemes por la asiduidad y celo con que cumplen con su mision. A todos y á cada uno damos las más expresivas gracias por la solicitud con que hemos sido atendidos durante los dias que hemos frecuentado el asilo en busca de noticias relacionadas con la dolencia de los niños.

Respecto á la causa que el juzgado de primera instancia de Palacio instruye contra los petardistas, nada podemos decir que pueda satisfacer cumplidamente la curiosidad de nuestros lectores, sino que el proceso, segun se asegura, va muy adelantado; que las complicaciones que en un principio presentaba van desvaneciéndose, y, finalmente, que hoy hallábase en las prisiones militares de San Francisco dos de los detenidos por dicha causa, pudiendo casi asegurarse que, si no todos los demás que están en el Saladero

procesados por el mismo motivo, la mayor parte serán trasladados á dichas prisiones.

Sabemos tambien que por el gobernador de Granada se ha dispuesto la traslacion á esta capital, á disposicion del juzgado que instruye esta causa, Antonio Verquistain, detenido en aquella ciudad.»

TELEGRAMAS

ROMA 24 (recibido hoy 25).—Ayer noche hubo nuevas demostraciones anti-francesas en Turin, Milán, Palermo y Messina.

Las tropas se vieron obligadas á intervenir, disolviendo á los manifestantes.

Se han operado algunas prisiones.

LONDRES 24.—El diputado Sr. Churchill ha anunciado en la Cámara de los comunes que se propone esplanar una interpelacion sobre los sucesos de Túnez, y acerca del protectorado de Francia sobre esta regencia, añadiendo que después presentaría una proposicion de censura al gabinete británico por su conducta en el indicado asunto.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—La sesion celebrada durante la última noche ha sido de algun interés.

El Sr. Bylandts pidió que Inglaterra evacuase la isla de Chipre, fundándose en que no tiene derecho alguno para ocuparla.

El subsecretario de Negocios extranjeros, señor Carlos Dilke, dijo que él tampoco estaba conforme con el convenio entre Inglaterra y la Sublime Puerta, en virtud del cual se ocupó dicha isla, pero que dado el actual estado de cosas no puede renunciar á ella la Gran Bretaña.

El primer ministro, Sr. Gladstone, terció en el debate, manifestando que la conducta seguida por Francia respecto á Túnez, ha sido la consecuencia del mal ejemplo dado por Inglaterra en la cuestion de Chipre.

Esto no obstante, dijo que creía que el convenio anglo-turco era obra de una mala intencion, porque tenía por objeto mejorar la suerte de los armenios.

PARIS 25.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 86,05; 5 por 100, 119,25; fondos españoles, 3 por 100 interior, 00; idem exterior, 25 7/8; obligaciones de Cuba, 506,75; consolidados ingleses, 100 5/16.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 24 1/4; idem exterior, 25 15/16; deuda amortizable exterior, 45 1/16; obligaciones de Cuba, 507,50.

SANTANDER 25.—Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto, á las tres de esta tarde, el vapor correo *Comillas*, con 592 pasajeros de carácter oficial y 228 particulares.

PARIS 25.—El embajador de Francia en Madrid, almirante Faures, ha llegado á esta capital.

Su venida reconoce por única causa la muerte de una persona de su familia.

En breve regresará á Madrid, donde permanecerá un mes para hacer uso despues de licencia que todos los años suele pedir durante el verano.

ARGEL 25.—Segun noticias de Saida (provincia de Orán) el jefe insurrecto moro Bu-Amena, que sembró el espanto y el terror en las inmediaciones de aquel punto inmoliando á pacíficos é indefensos españoles, ha conseguido pasar entre la columna francesa mandada por Malaret y la de Cetris, remontándose al Norte con el objetivo, al parecer, de marchar sobre el establecimiento de la compañía del esparto, donde están almacenadas grandes cantidades de comestibles.

Corre el rumor de que el feroz jefe mahometano repitió sus actos vandálicos la noche del 23 al 23 del corriente.

La Cámara aprueba despues el presupuesto de Cultos.

BERLIN 25.—El príncipe de Bismarck ha tenido una recaída en la enfermedad que le aqueja.

PARIS 25.—Ha sido nombrada la comision de la Cámara de los diputados que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley del gobierno, pidiendo autorizacion para prorrogar los tratados de comercio entre Francia y algunas potencias.

Todos los individuos de dicha comision han resultado favorables al proyecto.

PARIS 25 (12-35 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 3/8; idem exterior, 26 0/6.

SINGAPORE 24.—Ha salido de este puerto el vapor-correo *Cádiz*, de la empresa O.ano, Larriñaga y compañía.

PARIS 25.—La prensa argelina se muestra unánime en pedir que se abra una informacion sobre los deplorables sucesos ocurridos en la provincia de Orán, y particularmente en Saida, de que han sido victimas tantos españoles.

TÚNEZ 25.—Segun noticias de Sfaques, las tribus están muy agitadas, temiéndose un movimiento contra las autoridades del bey.

En Gabes se han sentido algunos temblores de tierra que los fanáticos musulmanes atribuyen á castigo del cielo por haber tratado el bey con los cristianos, lo cual ha contribuído á aumentar la efervescencia de los indígenas.—*Fabra*.

LOS COLONOS EN ORÁN.

Tristes y por demás conmovedoras son las noticias y detalles que la prensa de ayer trae acerca de la salvaje carnicería llevada á cabo por las indisciplinadas hordas africanas. Apena el ánimo, y causa verdadero dolor la lectura de las correspondencias que publican acerca de los horrores de que han sido objeto nuestros compatriotas, de las que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores en el número del viernes.

Los periódicos de Almería, de cuya provincia son hijos casi todos esos desgraciados, manifiestan la seria alarma y preocupacion de que está dominada allí la opinion pública al tener conocimiento de los hechos referidos por los pasajeros de los vapores *Namancia* y *Vitoria*.

La *Provincia*, *La Crónica Meridional* y *El Diario de Almería* piden enérgica y unánimemente al gobierno, aunque partidarios de distintas ideas en política, que exija del de Francia el inmediato castigo de los árabes insurgentes, y que se resarzan debidamente á los colonos y jornaleros españoles los innumerables perjuicios que se les han ocasionado.

La *Provincia*, en su número del miércoles relata, con referencia al periódico de Orán, *El Correo Español*, que los infelices emigrados españoles han sido victimas del salvajismo de la raza musulmana, pereciendo muchos de ellos degollados.

En los *chautiers*, donde trabajaban 600 hombres, han quedado con vida solo 30, y 7 de estos muy mal heridos y además desnudos, pereciendo todos los restantes bajo el alfanje de los cafres.

En un *chautier*, donde habia 11 individuos, 5 han sido asesinados, y además se habla de otras muchas victimas.

Al Sr. Campillo le han quemado 25.000 quintales de esparto, cuyo valor se calcula en 170.000 francos, no siendo éste el único caso de la propia índole que se ha consumado, pues alguna compañía ha sufrido 1.000.000 de pérdidas.»

Dice tambien nuestro apreciable colega de Almería:

«Todos los villanamente asesinados son españoles, y especialmente de esta provincia desventurada, por lo mismo que el número de sus hijos emigrados es tan aterrador.

La sangre de esas victimas, compatriotas nuestros, pide venganza. Los cobardes asesinos se han valido de la traicion para consumar crimen tan horrendo, cogiendo indefensos á los españoles y cayendo sobre ellos como manada de tigres, sin respetar sexo ni edad, pues entre las victimas se cuentan débiles mujeres é inocentes niños.

En los pueblos de esta provincia sabemos que reina gran ansiedad, pues apenas si se encontrará uno que no haya dado por docenas su contingente á la emigracion.

¿Qué piensa hacer el gobierno? En vista de la bárbara hecatombe, ¿qué medida se propone adoptar para que no peligre la vida de sus súbditos en la Argelia? ¿Habrá llegado la hora de que los poderes miren con el interés que reclama la desconsoladora emigracion de los hijos de las provincias de Levante y en especial de la de Almería? ¿Ha necesitado que se derrame tanta sangre generosa para poner remedio á mal tan grave?

Urge una medida, urge que se adopten las disposiciones necesarias para que no quede sin castigo la salvaje hazaña que nos ocupa, y para evitar se repitan escenas de sangre como las representadas en Saida y en otros puntos de la provincia de Orán.»

No se atreva *La Provincia* á manifestar esa medida; pero la solicita con todo el empeño é interés que infunde en las almas bien nacidas, suceso tan trágico.

Veamos cómo las refiere *El Diario de Almería*:

«Hace seis dias, dice, nos hicimos eco de los primeros rumores sobre el desastre de Saida, donde se arrojaron como feroz avalancha los musulmanes, saqueando, matando y violando cuanto á su paso encontraban. Un infeliz muchacho, que vino en los vapores que hacen su travesía á Orán, nos refirió con angustia y pesar que su padre y hermanos habian sido vilmente asesinados, y su madre y hermanas arrebatadas y llevadas sin dudar á las guardias de aquellas fieras para servir de pasto á sus lúbricos deseos y despues ser destrozadas; en el vapor del sábado llegó un joven que contaba hallarse en una taberna de Saida, y al saber la llegada de los moros, no pudo traer consigo más que la ropa puesta y una botella, consignando que dos batallones y cuatro escuadrones franceses tomaron inmediatamente el ferro-carril, temiendo ser victimas de los musulmanes. Otros cuentan que á una mujer joven, despues de destrozarla, la cortaron los pechos y arrancaron los ojos; repitiéndose, aun en los niños, inauditas crueldades que afligen y espantan.»

El Correo Español de Orán, en una correspondencia de Saida del dia 17, da entre otros, los siguientes detalles:

«Han llegado hoy muchas personas, pero desnudas por completo, entre ellas bastantes niños, unas y otros llorando, unas llaman á sus esposos, otras á sus hijos, y los niños huérfanos á sus padres.

Estos son de los que á los cuatro ó cinco dias de andar errantes por los campos, han podido llegar aquí.

Tambien han llegado aquellos de nuestros compatriotas que salieron armados, mandados por el Sr. Campillo, para trasportar en carros á los infelices que no podian andar.

Tafarua, ha sido robado, Kraffallach, robado é incendiado y Oued Fallet, robado.

En los alrededores de esta plaza han quemado dos *fermas*.

Por las calles no se oyen otros ruidos que el de los gemidos y lamentos.

El desastre es mucho mayor de lo que se pueda decir; es preciso haberlo presenciado para comprenderlo.

El domingo tuvimos otra nueva emocion, al ver que á la una del dia, empezaron á llevar á los niños y á las mujeres al fuerte.

Se esperaba á la horda; felizmente no vino. Los Sres. Fuentes y Campillo, se han condeudo en esta ocasion como corresponde á españoles dignos; han alojado á todos los infelices que han llegado á esta ciudad, manteniéndoles á sus espensas.

La poblacion francesa tambien ha cooperado mucho al alivio de estas desdichas.»

Las salvajes hordas musulmanas han asesinado á nuestros compatriotas han desconocido la obligacion que todos los pueblos tienen á respetar á los que en su territorio se acogen, llevando á él su inteligencia, su trabajo, y siendo productores y causantes de su prosperidad y bienestar.

Nos asociamos de todas veras á las reclamaciones que estampan nuestros colegas citados y demás que de este bárbaro atentado se ocupan, y esperamos que sirvan de algo en las regiones oficiales, para que con verdadera energia se exija la debida y justa reparacion, á que tienen derecho nuestros infortunados hermanos.

GACETA

La de hoy inserta las siguientes disposiciones: *Presidencia*.—Real decreto declarando disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado, y señalando la fecha de las nuevas elecciones y reunion de las Cortes.

—Otro nombrando coasejero de Estado á don José Emilio de Santos.

—Otro declarando improcedente el recurso de queja promovido por la Audiencia de Pamplona contra la Diputacion provincial de Navarra.

Guerra.—Real decreto concediendo á D. Fructuoso de Miguel y Monleon la gran cruz del Mérito militar.

Fomento.—Real decreto disponiendo se considere en lo sucesivo como de segundo orden la carretera de Mayorga á Sahagun por Melgar.

—Otro declarando ser necesario para la construccion de un trozo del ferro-carril de Bilbao á Durango ocupar un terreno de D. José Maria Smit.

—Otro admitiendo á D. Francisco de P. Marqués la renuncia de los cargos de delegado regio y director del Conservatorio de Artes y Colegio Nacional de Sordo-mudos.

—Real orden resolviendo que los ingenieros de minas D. Camilo Gil y D. Daniel Cortazar pasen en comision á estudiar en la próxima exposicion de electricidad de París, las aplicaciones de esta á las iluminaciones subterráneas, asistiendo despues al Congreso geológico de Bolonia.

UN NUEVO ORADOR

Con motivo del *Certámen militar* celebrado anteayer en el teatro de la Alhambra, del cual dimos cuenta á nuestros lectores, certámen debido á la iniciativa del director de *La Correspondencia Militar*, que viene dando pruebas de un noble deseo en pró de los intereses del ejército, se ha revelado al público un orador de primer orden, y no solo orador sino hombre de pensamiento y militar concienzudo: tal es el capitán D. Federico Madariaga.

Tiene palabra, inteligencia, cultura; hay dentro de él fondo. Conoce los rumbos que lleva la sociedad, la ciencia y el arte militar. Es soldado entusiasta, pero sobre soldado es ciudadano; es hombre. Concibe que se odie la guerra, ¡quién sabe si en el fondo de su alma late tambien ese odio! pero está penetrado de la mision social del soldado, se le impone el hecho y proclama levantada la frente y con razon que rebosa, que en tanto que subsista hay que preocuparse del hombre de guerra que en los momentos solemnes defiende nuestra honra y salva el Estado.

Su discurso fué un dechado de *discrecion*. Cuantos asuntos pueden interesar al ejército, ya internamente, ya en sus relaciones con la sociedad y con el desenvolvimiento histórico de la vida patria, fueron en él tocados con tanto tacto, con una tan fina habilidad, que escuden todo encomio. Ha distinguido solamente al militar antiguo del nuevo; aquél, ingeniero de la fuerza bruta; este, hijo de la inteligencia; ha demostrado la necesidad del consorcio entre la sociedad civil y militar, presentando al ejército como el brazo del derecho; ha recordado el deber histórico en que estamos, no de conquistar, sino de llevar la luz de la civilizacion al seno del Africa; ha hecho ver la necesidad de aplicar al arte militar las conquistas de la ciencia, y por tanto, la obligacion de los oficiales de cultivar su inteligencia; pero al llegar aquí, por una transicion que acredita que sus miradas giran á todos lados, se ha revuelto para protestar contra aquellos que desestiman la esperiencia y el valor personal, teniendo en menos á oficiales de determinada procedencia, los cuales, en medio de su aparente ignorancia, llevan escritas en circatrices gloriosas, lecciones que jamás se aprenderán en la letra muerta de los libros.

Este merecido tributo, consagrado á elementos de importancia del ejército, despues de las atabazas que habia prodigado antes con noble modestia al jefe de artilleria premiado en el certámen, venia á compensar esa nota de discrecion dominante en su discurso, á que antes nos hemos referido. Coronamiento de la obra fué la tesis final. Habia que justificar la importancia del certámen; habia que demostrar, por última vez, y como lo más importante, dada la naturaleza del acto y lo que pide el ejército, la necesidad de la ilustracion. ¿Cuál argumento podia ser el más adecuado para los oyentes? ¿A qué lugar comun, á qué tópico acudir de más fuerza? No habia otro sin duda que el elegido por él, *la disciplina*.

Pues bien, él argumentaba de este modo: el ejército debe indefectiblemente transformarse; la sociedad entera tiene que formar parte de él; este es axioma comun en los principales estados de Europa. Si no creyérais á las numerosas personas civiles y militares que lo proclaman ya en nuestro pueblo, no podríais resistir el peso de la autoridad de un general, cuya memoria todos respetamos, el marqués del Duero; él lo anunciaba segun palabras que leyó. Ahora, si por virtud de la transformacion que en el ejército tiene que operarse, vais á contar en las filas al propietario, al literato al hombre de ciencia, ¿podreis conservar la disciplina sin una superioridad moral indudable? El argumento es irrefutable.

Sus dotes esternas son excelentes. Elevada estatura, modales distinguidos, continente militar, voz clara, llena, sonora, algo de *ceceo* andaluz, pero agradable. Quizá el gesto y los movimientos pecan de desenvueltos, y sentaria mejor que aquella noble modestia que revelan sus palabras, se tradujese en los movimientos; empero este defecto puede dispensarse más á un orador militar que á otro cualquiera, y sobre todo teniendo en cuenta que es la exageracion de una de las virtudes más importantes del orador y más difíciles de poseer: el *valor*. Hay muchos hombres capaces de arrojarse á una brecha; los habria quizá á docenas entre los militares que asistian al acto, pero hay pocos que no se aturden al verse ante un público numeroso que pende de sus palabras.

La ovacion que tuvo el Sr. Madariaga fué indescriptible; apenas pronunciaba palabra que no fuera calurosamente aplaudida; al terminar le sofocaban generales, jefes y oficiales con sus abrazos. Esto significaba algo más que una prueba de admiracion ó de simpatía personal; significaba que se habia hecho con sus palabras intérprete de las aspiraciones del ejército, allí numerosamente representado en todas sus gerarquias.

«Hay que llevarle al Congreso,» oímos decir á

nuestro lado. Sería, en efecto una prueba de respeto a la opinion militar, una adquisicion para la tribuna parlamentaria.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA 24.—La gran manifestacion pro-teccionista que se prepara para el próximo domingo, promete estar sumamente concurrida. Los oradores que tomarán en ella parte se han dividido en los siguientes grupos: Señores D. Pedro Bosch y Labrás, D. Javier Tort y Martorell, D. José Fiter é Inglés, D. José Pamies, obrero, y D. Eugenio R. y Sara, hablarán en el Circo ecuestre.—Srs. D. Estéban Amengual, D. José Griera, D. José Caparó, obrero, D. Eusebio Comrominas y D. Adolfo Blanchi, en el teatro de Nove-dades.—Señores D. Valentin Almirall, D. Manuel de Lasarte, D. Juan Nuet, obrero, don Eduardo Vidal y Valenciano y D. Manuel Angelon, en el Buen Retiro.—Señores D. José de Argullol, D. José Xuriguera, obrero, D. Joaquin Parellada, D. Francisco Nacente, D. José Maria de Torquemada y D. José Roca y Roca, en el España; y señores D. Juan Maluquer Villadot, don J. Solá, obrero, D. Joaquin Vehils, D. Ramon Arabia y Solanas, D. J. Roca y Galés y D. Eusebio Pasarell, en el teatro del Tivoli.

Algunas asociaciones de esta capital, adheridas a la idea iniciada por el Fomento de la Produccion Española, han estendido invitaciones particulares entre sus socios.

Así han procedido el Centro Industrial de Cataluña y el Centro de la Union Mercantil.

—Ayer en la una y media estalló un violento incendio en la confitería La Cubana, sita en la calle de la Boria, núm. 5.

Nada pudo salvarse de las existencias que habia en la tienda, y si únicamente el cajon del mostrador, en el que habia unas 50 pesetas.

VALENCIA 24.—Comenzan los preparativos para las ferias de Julio. El Circulo Valenciano y el Camino Nacional establecerán en la Alameda, como en los años anteriores, sus respectivos y elegantes pabellones.

El primero ocupará 100 metros de estension y 75 el segundo, ó sean cinco más que el año pasado.

—Ayer en el tren correo regresó de Alcira el señor Pi y Margall, que saldrá hoy para Játiva en el tren de las dos y media de la tarde.

En esta última ciudad esperará la llegada del tren misto, que lo conducirá á Alicante, desde cuya ciudad se dirigirá ya á Madrid.

—En Enguera se está construyendo un teatro, que se titulará de Calderon. En la ciudad de Requena se trata tambien de construir otro teatro.

MÁLAGA 24.—Ayer hubo cónclave y no de cardenales. El partido que en Málaga reconoce por jefe al Sr. Cánovas del Castillo se reunió para tratar de asuntos electorales.

Los conservadores malagueños forman un núcleo tan importante como el gran ejército de la república de San Marino. Todos caben, no en un barril, como decía Quevedo del río Manzanares, sino en un cascaron de nuez, sin que por eso se entienda que han menester de *aperturas*.

Asistieron dos ex-gobernadores civiles, un casi ex-gobernador, y algunos otros ex-funcionarios. Tras una breve escursion al rededor del censo electoral, lleno de electores imaginarios y de electores muertos, vinieron á la conclusion inevitable. Que sin *muniñor* y sin inteligencia con los constitucionales no hay triunfo posible.

Veán vds. lo que son las cosas. Aquel Cánovas, con más vanidad como gobernante que don Rodrigo en la horea, va á necesitar en Málaga el apoyo de los enterradores, barrenderos, etc., etc., que tanto gusto dieron en la pasada contienda municipal.

Y aprenda el monstruo á reconocer que en ocasiones no hay hombres pequeños.

ZARAGOZA 24.—La verbena de San Juan ha pasado sin novedad en medio de algazara y jaleo, viéndose la playa de Torrero bastante con-

currida y animada por los bailes que se improvisaron alrededor de los puestos de bebidas.

—El miércoles, á las tres de la madrugada, desapareció de su casa un empleado de puertas llamado Capilla, que al marcharse se armó de un puñal, y se despidió de su esposa; á esta fecha se ignora su paradero.

—Dos hombres tuvieron ayer en el Mercado un fuerte altercado, y gracias á la intervencion de la guardia municipal la cosa no pasó á mayores, pues los contendientes ya habian sacado las navajas.

—A las siete y media de la tarde de ayer, se perpetró un robo en una casa de la plaza de San Pablo en ocasion de hallarse sola la dueña de la habitacion. Los ladrones amenazaron de muerte á la señora que al desviar el arma con la mano, se hizo en ésta una ligera herida. Se llevaron cuantas monedas de plata encontraron en la habitacion y no quisieron llevarse los cubiertos y demás servicios de mesa que tuvieron á su disposicion.

HUESCA 24.—El proyecto de reforma que el ayuntamiento se propone llevar á cabo en la calle de los Cuatro Reyes con el objeto de salvar los históricos claustros de la iglesia de San Pedro, y que ha sido informado favorablemente por la comision de monumentos de la provincia, estará espuesto por término de veinte dias en la secretaria municipal, para que las personas interesadas puedan examinarlo y promover las reclamaciones que estimen.

—Atendiendo el ayuntamiento á fundadas razones que afectan á las clases menesterosas de la poblacion, ha acordado eliminar de la tarifa de consumos, los menudos y despojos de toda clase de reses.

—Ha sido aprobado por el señor gobernador civil el proyecto relativo á la construccion de un edificio escuela en la calle de San Lorenzo de esta capital, cuyas obras se realizarán si, como es de esperar, el gobierno concede la subvencion que al efecto habrá de solicitar el ayuntamiento.

De *La Derecha*, diario de Zaragoza:

«En muchos puntos de Aragon los bruscos cambios de temperatura hacen temer que se vean perjudicadas las cosechas.

Tal sucede en Borja, Tarazona, y Ejea de los Caballeros.

En cambio por la parte de Alcañiz y otros puntos se deja sentir un fresco favorable para la granazon de la mies, y es probable que se recoja una gran cosecha.

El bajo Aragon presenta tambien un lisoajero aspecto.»

En Bailén, en donde desde tiempo inmemorial se corre un toro de cuerda el día de la fiesta de San Juan, ocurrieron anteayer tres desgracias, pues fueron arrollados tres hombres por la fiara, muriendo uno en el acto, quedando herido gravemente otro y leve el tercero.

En vista de este suceso, el alcalde suspendió la fiesta, mandando en el acto retirar el toro.

En Tembleque descargó ayer una horrorosa tormenta de granizo y agua que duró desde las cuatro y media hasta las cinco, inundando la poblacion en su mayor parte. Las aguas alcanzaron un metro de altura. Varias casas fueron anegadas, y la corriente arrastró muchas mieses que ya estaban en gabillas.

La nube que causó tantos destrozos en Cuenca el día 23, continuó hácia Guadalupe descargando un fuerte pedrisco sobre Tendilla, destruyendo la carretera y destruyendo las mieses.

Ayer se presentaron en Cuenca 100 hortelanos arruinados pidiendo recursos al gobernador civil de la provincia.

El vapor-correo *Comillas* procedente de Cuba y Puerto-Rico, fondeó ayer á las tres de la tarde sin novedad en el puerto de Santander, conduciendo la correspondencia pública y 288 pasaje-

ros, 36 jefes y oficiales, y 477 individuos de tropa, 10 marineros y confinados.

El pueblo de Lillo (Toledo), tambien ha sufrido considerables perjuicios á consecuencia de las tormentas.

NOTICIAS

Bajo la direccion del conocido actor cómico don Ramiro Cabarro, se ha formado un cuadro de verso que actuará en el modesto teatro de la Risa. Dadas las condiciones artisticas del señor Cabarro, no dudamos obtendrá el resultado que se merecen los esfuerzos de la empresa que ha tomado á su cargo dicho teatro.

Descubierta una falsificacion de sellos de franqueo de los de 4 25 céntimos, la *Gaceta* anuncia que las diferencias entre los falsos y los legítimos son las siguientes:

1.ª En toda la mascarilla del busto de S. M., como asimismo en el cuello, tienen los sellos falsos unos claros que no existen en los legítimos.

2.ª La letra de las leyendas «Correos y Telégrafos» y «25 céntimos de peseta» es en los falsos bastante estrecha que en los legítimos, y

3.ª El adorno que tiene el marco del sello carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue todas las ondulaciones de dicho adorno, y es muy visible en los legítimos.

El gobernador de Almería ha dirigido esta tarde al gobierno el siguiente telegrama:

«Almería 12.—En este momento ha entrado en este puerto el vapor *Vitoria* procedente de Orán, conduciendo 577 pasajeros, que vienen huyendo de la persecucion de las tribus de Vadjá. Llegan en el más espantoso estado de miseria y convendría que se me autorizase para socorrerlos.»

Parece que uno de los asuntos discutidos preterentemente en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, ha sido la cuestion de los españoles perseguidos en Orán.

En telegrama del gobernador civil de Leon, recibido ayer tarde, se da cuenta de los perjuicios causados por la tormenta que anteayer descargó en aquella provincia. El pueblo de Valdehumbre es el más perjudicado.

Ayer salió para Cartagena con el fin de encargarse del mando militar de aquel departamento, el contraalmirante D. Fernando Guerra, interin el Sr. Pezuela hace uso de la licencia que le ha sido concedida.

Nuestro correligionario el jóven periodista Sr. Diaz Valero, publicará muy en breve una obra titulada *La Democracia en España*. En ella tratará sucintamente de los principios, los partidos y los hombres de la democracia, manifestando las tendencias y las aspiraciones de los últimos.

Dado el estado actual de nuestras agrupaciones políticas, creemos que la obra del Sr. Diaz Valero reportará alguna utilidad á las clases populares, para las cuales está escrita espresamente.

Una vez que se publique, nos ocuparemos de ella con la detencion debida y espondremos nuestra opinion.

Con motivo de ser ayer el primer día que ha empezado á regir el nuevo sistema de pesas y medidas, se produjeron algunas reyertas de escasa importancia entre vendedores y compradores, ocasionadas en su mayoría por el total desconocimiento del público de las equivalencias, y por la escasez de moneda fraccionaria para adquirir los artículos de escaso valor.

Se han concedido al pueblo de Valdehumbre (Leon), tan perjudicado por la tormenta de anteayer, 15.000 rs. del fondo de calamidades públicas.

Con el fin de que el arte lírico-dramático adquiera en España la importancia que merece, se ha dispuesto que la solicitud al efecto presentada por artistas y autores dramáticos, sea informada á la mayor brevedad por la Academia de Bellas Artes.

Quince dias es el plazo señalado para que los artistas puedan retirar de la Exposicion de Bellas Artes las obras que hayan presentado. Pasado este plazo, la administracion no responde de los desperfectos.

emitido es la que respecto á dicho monje tienen los mismos superiores de su orden, y en prueba de ello les diré en confianza que hay de por medio un secreto proceso canónico al que está sujeto...

—¿Fray Carlos? preguntó con escándalo D. Tiburcio.

—El mismo, en averiguacion de su conducta y creencias, concluyó el fraile.

—Padre Mamerto... empezó á decir Basilio.

—¡Silencio! interrumpió con autoridad D. Tiburcio; desde este momento prohibo hasta que se pronuncie en mi casa el nombre de ese desgraciado religioso. Despues de saber esto desprecio toda su ciencia.

—Y obra prudentemente mi señor D. Tiburcio, aprobó fray Antolin, porque hay ciencia de Dios y ciencia del diablo.

—Es inútil entonces que prosiga adelante mi consulta, exclamó D. Tiburcio, porque se referia á consejos dados por el mismo fraile á mi hijo Basilio.

—Buenos serán ellos, dijo fray Mamerto apurando un vaso de naranja con evidente satisfacion.

—Y queda decidido que Virtudes entrará en las religiosas bernardas dentro de quince dias. En cuanto á ti, Basilio, como en las próximas órdenes has de recibir la tonsura, es hora ya de que resuelvas si quieres pertenecer al clero secular ó preñeres entrar en una comunidad religiosa como sería mi gusto.

—Y su conveniencia, añadió fray Mamerto. Nuestro convento le abrirá sus puertas con el mayor placer, y todos tendremos una inmensa satisfacion en que su claro ingenio luzca desde nuestro claustro, donde puede brillar como una de las lumbreras de la iglesia.

Basilio no contestó; bajó la cabeza y apretó los puños hasta clavarse las uñas en la palma de la mano. En cuanto á Virtudes estaba pálida, contentos sollozos pugnaban por salir de su oprimi-

La comision ejecutiva de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes, se reúne hoy, á las diez, en el local de la Academia de Jurisprudencia, para deliberar sobre varios asuntos de interés.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Ayer se verificó en el teatro de Apolo la primera representacion de la comedia del Sr. Palencia *El Guardian de la casa*, siendo discretamente desempeñada por todos los artistas á quienes estaba confiado su desempeño.

Tanto los actores como el autor fueron llamados á la escena al finalizar el segundo y tercer acto.

En el referido teatro se está ensayando un juguete cómico en tres actos original y en verso, debido á la pluma del mismo autor, titulado *El desquite*.

Ayer se puso en escena por primera vez la aplaudida comedia *La levita*, original del Sr. Gaspar. Tanto doña Matilde Diez como el Sr. Catalina y el Sr. Oltra, fueron justamente aplaudidos por el elegante público que ocupaba el salon.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	
	Del 24.	Del 25.
Renta perpétua del 3 por 100.	25 50	25 75
Idem de fin de mes.	25 60	25 60
Idem fin próximo.	25 80	26 00
Renta perpétua exterior.	27 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Amortizable int. al 2 por 100.	45 10	45 10
Idem exterior.	46 50	00 00
Obligaciones Banco y Tesoro	103 20	103 20
Idem id., série exterior.	103 25	00 00
Idem del Tesoro sobreaduas.	103 00	103 00
Bonos del T., emision de 1879.	102 90	102 80
Resguardos de la Caja Depós.	100 10	00 00
Carpetas provisionales Cuba.	100 90	101 10
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 rs.	00 00	00 00
Julio, 1856, de id.	00 00	00 00
Obras públicas, de 1858.	40 00	00 00
Ferro-carriles, de 2.000 rs.	49 50	49 65
Idem de 20.000 rs.	00 00	49 60
Banco de España.	383 00	384 00
Céds. Banco-Hip. 7 por 100.	00 00	00 00
Idem id. id. 6 por 100.	00 00	104 50
Acciones Banco-Hisp. Col.	00 00	00 00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.	48 35	48 35
Paris, á 8 dias vista.	5 05	5 05
Burdeos, id.	00 00	00 00
Marsella, id.	00 00	00 00
Habana, id.	00 00	00 00
Puerto-Rico.	00 00	00 00

NO OFICIAL.
A las cuatro.—3 por 100 al contado, 25-65.—Fin de mes, 25-65.—Fin próximo, 00-00.—Firme
En el Bolsin de anoche quedó el consolidado al contado 25-67,5; fin de mes, 25-65, y á 25 40 al próximo.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Al jardin, señores. (A propósito.)—Gran jota aragonesa.—Cibeles y Neptuno.

APOLO.—4 1/2.—Levantar muertos.—El galeotito.—El maestro de caló.

A las 9.—T. 1.ª par.—El Guardian de la casa.—Galeotito.

ALHAMBRA.—9.—La levita.—Los chichones.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral, número 98)—8 1/2.—La colegiala.—Marina.—Para una modista un sastrero.

INFANTIL.—8.—A la fuente de la Teja.—La verbena de San Juan.—El microscopio de la calle de Alcalá.—Madrid al amanecer.—La vuelta á Madrid.—Intermedios de prestidigitacion por don Luis Hary.—Baile.

Imprenta de Campuzano hermanos, Ave Maria, 17.

do pecho, y en sus largas pestañas brillaban dos lágrimas, que apesar de sus esfuerzos no podía ocultar.

Pero nadie se fijaba en el tormento de la pobre niña; por el contrario, abrumaron á plácemes y enhorabuenas los dos frailes; elogiaron sus padres la humildad y obediencia que la distinguia, y sólo su hermano Basilio deslizo á su oído en voz baja estas palabras de compasion mientras la apretaba la mano cariñosamente por debajo de la mesa.

—¡Pobre Virtudes!

VI.

OTRA VOCACION BIEN PUESTA.

Acababan de sonar las once de la noche.

En la época en que ocurrió lo que vamos narrando, las once de la noche eran, aún en Madrid y en pleno estío, una hora avanzada, y á ella sólo se veia por las calles alguna soñolienta ronda y tal cual audaz enamorado, sin hablar de cierto número de rateros que ejercian su industria en los escasos transeúntes á quienes una imperiosa necesidad obligaba á abandonar sus casas *tan tarde*.

En la que habitaba D. Tiburcio de Tribuque con su familia, todo estaba en silencio y oscuridad. Cada cual se habia agazapado entre sábanas al parecer, y ni una luz se veia al través de las ventanas, ni el menor sonido interrumpia la calma de la noche.

No debian estar todos acostados, sin embargo, porque á los pocos instantes sintióse en una de las rejas del piso bajo un leve roce. Abriéronse las maderas de la ventana y una figura varonil se destacó en la sombra.

Oyóse un nuevo ruido metálico, una de las barras de la reja desapareció, y poco despues un hombre envuelto en una capa de seda pasó á través del hueco y saltó á la calle.

En aquel momento un nuevo ruido casi imper-

FOLLETIN

LOS BENDITOS PADRES.

CUENTO DEL SIGLO XVIII

POR

PEDRO DE GORRIZ

tos, que por su infinita bondad te admite á su servicio.

—Pues vean sus paternidades, exclamó doña Sinfioriana, no ha faltado quien, vistiendo traje religioso, sostenga que Virtudes estará mejor á los ojos de Dios y á los del mundo, y sería más feliz casada que monja.

—¡Jesus, qué blasfemia! exclamó escandalizado fray Antonio.

—¿Qué mejor esposo podrá encontrar que el rey de los reyes? dijo fray Mamerto. ¿Cuál sería gloria equivalente para ella y para su familia? ¡Ah, doña Sinfioriana! créame á mí; esta niña, antes hoy que mañana debe entrar en las benditas religiosas bernardas, nuestras hijas de confesion, donde á la vez que alcanza la gracia espiritual, se verá libre de los engaños y asechanzas del mundo y demás enemigos del alma que procurarán perderla.

—¿Lo oyes, marido? preguntó doña Sinfioriana dirigiéndose á D. Tiburcio.

—Sí que lo oigo, y no dudo de cuanto los padres dicen, apesar de que la opinion de un varon tan docto como fray Carlos me habia hecho vacilar.

—¿Fray Carlos de Mendoza, el capuchino? preguntó fray Antolin.

—El mismo; parece que ha dicho eso á mi hijo el caballero guardia.

—¡Oh! exclamó hábilmente el socarron de fray Mamerto. La ciencia de fray Carlos es indisputable; es doctísimo varon, hombre de larga carrera y profundos estudios... más profundos quizá en cierto sentido de lo que convendría á su ortodoxia... pero de todas maneras su ilustracion es muy superior á la de estos pobres siervos del Señor, que aceptando las verdades de la fé nunca han puesto en duda lo que Jesucristo manda y la Iglesia enseña. Por eso, si mi señor D. Tiburcio y mi señora doña Sinfioriana, prefieren á la nuestra la direccion espiritual de fray Carlos, mucho ganarán en ciencia aunque algo quizá pudiesen perder en fé.

—¿Yo? dijo escandalizada doña Sinfioriana. ¿Yo aceptar la direccion de un religioso poco menos que incrédulo? No lo permita Dios.

—La verdad es que hay grandes dudas sobre su ortodoxia, apoyó fray Antolin, pero es un hombre sábio.

—Por más que no deberiamos conceder tanto si atendiésemos al axioma latino *initium sapientie timor Domini*.

—Padres, exclamó sin poderse contener Basilio, creo, y perdónenme la irreverencia, que no hacen justicia á fray Carlos.

—¡Insolente! exclamó airada doña Sinfioriana, ¿cómo te atreves á contradecir á los benditos padres, ante cuya virtud y ciencia deberias humillarte?

—Déjele, déjele, mi señora doña Sinfioriana, juegos son esos de la mocedad, que antes conviene que perjudican, dijo candorosamente fray Mamerto. Pláceme que Basilio procure defender á un hombre docto, porque eso me prueba su aficion al estudio, aunque el de las letras divinas no sea tan cultivado como el de las humanas por fray Carlos. Tambien pudiera ser que nosotros no le juzgáramos bien, pero debo decir, para tranquilidad de este jóven, que la opinion que hemos

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PUERTO.

Príncipe, 26, Colmado.

En este establecimiento se espnde vino de manzanilla de primera calidad, en competencia con todos los de su clase en Madrid.

En paellas á la valenciana, hechas en 30 minutos, no hay nada que hablar.

LA ILUSTRACION PUERTO-RIQUEÑA.

CENTRO DE PUBLICACIONES Y TALLER DE ENCUADERNACION

San Juan de Puerto-Rico.—Calle de San Francisco, 63.

Esta antigua y acreditada casa admite en comision, y por compra cuando asi le conven- ga, toda clase de obras nacionales y extranjeras, periódicos, etc.
Para más referencias, dirección, antes expresada, al dueño de la misma D. Francisco Furraguera.

OBRAS DE FERNANDO GARRIDO

LA RESTAURACION TEOCRÁTICA

Progresos y decadencia del catolicismo en España desde fines del sig'o XV hasta nuestros dias. (SEGUNDA EDICION.)

Un tomo de mas de 200 páginas.—Precio, 4 reales.

LA COOPERACION

Estudio teórico y práctico sobre las sociedades coo- perativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en Cataluña.

Un folleto de 72 páginas en 8.º mayor. Pre- cio, 2 reales; 100 ejemplares, 150 rs. vu.

CUENTOS CORTESANOS

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS PRIMERA SERIE. Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DEL DOCTOR BORRELL.

Cuento 2.º

LA TROMPETA DEL JUICIO.

Cuento 3.º

LA LLAVE DE DOS VUELTAS.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion.—Precio, 2 pesetas.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

del Estado, de las provincias y de los municipios. Un tomo en 8.º mayor de 216 páginas.—Pre- cio 2 pesetas.

Estos libros se venden en las principales librerías y en casa del autor, Peninsular, 5, entresuelo izquierda.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES

de los principios democráticos,

dedicadas á las clases productoras.

precedida de un prólogo de Emilio Castelar

DÉCIMA SÉTIMA EDICION

Un tomo de 220 páginas, 4 rs.

¡POBRES JESUITAS!

ORÍGENES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS DE LA COMPAÑIA DE JESÚS SEGUIDO DE LA MONITA SECRETA

ó instrucciones ocultas de los Jesuitas, por primera vez publicado en castellano

Un tomo de más de 320 páginas en 8.º ma- yor.—Precio, 8 rs.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

DESDE LOS TIEMPOS ANTIGUOS HASTA NUESTROS DIAS

precedida de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Un tomo en folio de 1.088 páginas. Precio: 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

VIAJES DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros.

Primera y segunda parte traducida del chino al castellano

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio: 2 pesetas cada tomo.

SASTRERÍA FRANCESA

16—Cármén—16

Especialidad en géneros para trages de caballero.

ELEGANCIA.—ECONOMÍA.

7 PRÍNCIPE 7 CUCHILLOS ETERNOS 7 PRÍNCIPE 7

SIN RIVAL EN EL MUNDO

SON DE ACERO, DE UNA SOLA PIEZA, LIJEROS Y DIVINAMENTE PULIDOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE LA CASA MENESES É HIJO

Á 6 REALES DE MESA Y 5 REALES DE POSTRE

Estos cuchillos son los mejor construidos hasta el dia, de una pieza, macizos, económicos, elegantes en su forma, y están llamados á hacer una revolucion en la cuchillería, como lo prueba la inmensa acogida que el público les ha dispensado.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS

SIN VER ANTES LOS NUESTROS

HOTELES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS SON IMPORTANTÍSIMOS.

Consumidas las DOS MIL docenas primeras que se pusieron á la venta en primeros de año, se acaba de concluir otra gran partida, lo que participa- mos á cuantos tenían solicitados pedidos.

Los mismos CUCHILLOS ETERNOS de acero los hay tambien chapeados de plata fina los mangos, de un modo que les hace ser los cuchillos más elegantes, limpios, sólidos y duraderos que se conocen, á

14 REALES CADA UNO DE LOS DE MESA Y

12 REALES CADA UNO DE LOS DE POSTRE

DOS MIL docenas vendidas en Enero y Febrero es la mejor garantía que pueden dar al público en su despacho central de

PLATA MENESES

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 7

L. MENESES É HIJO

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

DIRIGIDO POR

RAMON CHÍES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, tres meses.	5 "
" un año.	20 "
Ultramar y extranjero, semestre.	25 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Números sueltos 5 céntimos.	

Las suscripciones por medio de comisionados y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion, calle de las Urosas, número 16, principal.
En Provincias y Extranjero, por medio de nuestros corres- ponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.
La suscripcion empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago ade- lantado.